

NDICE

I

Penología

	<u>Páginas.</u>
1. La penología.....	5
2. La ciencia penitenciaria. Creciente extensión de su contenido.....	5
3. Los Congresos penitenciarios.....	6
4. Contenido de la penología.....	8

II

La pena y la medida de seguridad

A).—1. La pena.....	12
2. Evolución de la pena.....	13
3. Sus caracteres.....	18
4. Individualización de la pena. Individualización legal, judicial y administrativa.....	19
5. La cuestión de las penas indeterminadas. Las penas relativamente indeterminadas. Las penas absolutamente indeterminadas.....	27
6. Clasificación de las penas.....	36
7. La decadencia de la pena.....	38
B).—1. La medida de seguridad.....	43
2. La cuestión de las diferencias entre la pena y la medida de seguridad.....	44
C).—1. Sentido de la pena en el Código penal español.....	47
2. Clasificación de las penas en el mismo.....	50

III

La pena de muerte

	Páginas.
1. Abolicionismo y antiabolicionismo.....	55
2. Progresos del abolicionismo en la doctrina penal.....	70
3. Progresos del abolicionismo en las legislaciones.....	71
4. Legislaciones que mantienen aún la pena de muerte..	73
5. Escasa aplicación de esta pena en los países que la conservan	74
6. <i>España</i> : Antiguo Derecho. Derecho actual. La aplicación de la pena capital y el indulto. Delitos castigados con la pena de muerte por la legislación española. El abolicionismo en la doctrina científica. El abolicionismo en el orden legislativo	75
7. La pena de muerte en el Derecho militar.....	83

IV

Penas corporales

A).—1. Las penas corporales en el Derecho antiguo.....	89
2. El momento actual. Argumentos aducidos en pro y en contra de estas penas.....	90
3. La pena corporal en las legislaciones vigentes.....	92
4. <i>España</i> . Antiguo Derecho. Derecho actual.....	93
B).—1. Los castigos corporales, aplicados a los menores delinquentes ..	96
2. Argumentos aducidos por sus defensores. Graves inconvenientes de la imposición de estas penas a los niños.....	97
C).—1. La castración penal.....	100
2. La asexualización de ciertos delinquentes y degenerados peligrosos.....	100

V

Penas de privación de libertad

A).—1. Historia.....	105
2. Aparición de los sistemas penitenciarios. Sistemas filadélfico y de Auburn.....	109

3. Sistema progresivo. Sistema irlandés.....	112
4. Examen de los sistemas filadélfico y auburnés.....	115
5. Examen de los sistemas progresivos.....	120
6. Los reformatorios americanos.....	121
7. La libertad condicional.....	123
8. Libertad bajo palabra (<i>on parole</i>).....	127
9. El patronato post-carcelario.....	127
10. <i>España</i> : La pena de prisión en la antigua legislación española. La pena de galeras. Vida carcelaria en el siglo XVI. La pena de trabajos en las minas. Las «galeras» de mujeres. Aparición de la prisión como verdadera pena en nuestro sistema penal. El espíritu filantrópico y las obras de amparo a los presos. Diversos tipos de pena de prisión al comenzar el siglo XIX. Las penas de privación de libertad en el Código penal de 1822. La Ordenanza general de los presidios del reino de 1834. El Coronel Montesinos. Las penas de privación de libertad en los Códigos de 1848, 1850, en el vigente de 1870 y en el de la Zona española de Marruecos de 1914. Organización penitenciaria española: Real decreto de 5 de Mayo de 1913. Los establecimientos penales españoles. Régimen penitenciario. Libertad condicional: ley de 24 de Julio de 1914.....	130
B) Régimen disciplinario. El personal penitenciario.....	161
C).—1. El trabajo en las prisiones. Sus condiciones.....	165
2. ¿Debe ser gratuito o retribuido?.....	167
3. Procedimientos para la explotación.....	168
4. <i>España</i> : El trabajo penal en el antiguo Derecho. Reglamentación actual del trabajo penal: Código penal vigente, Real decreto de 5 de Mayo de 1913. Datos relativos al trabajo en las prisiones centrales.....	169
D).—1. La instrucción en las prisiones.....	175
2. <i>España</i> : La instrucción en nuestras prisiones.....	175
E).—1. La asistencia religiosa.....	177
2. <i>España</i> : La asistencia religiosa en nuestras prisiones.....	178
F).—1. La asistencia médica y la higiene.....	179
2. <i>España</i> : La asistencia médica en nuestras prisiones.....	179
G) El personal penitenciario: <i>España</i>	180
H).—1. El patronato post-carcelario en España.....	183
2. Situación actual.....	183

V

La transportación o deportación

	Páginas.
A).—1. La deportación en el antiguo Derecho.....	198
2. Tiempos modernos. La deportación inglesa, la deportación rusa, la deportación francesa.....	199
3. Crítica de la deportación.....	203
B) La colonización penal interior.....	204
C).—1. <i>España</i> . La deportación en el antiguo Derecho.....	206
2. Tiempos modernos. Proyectos para su organización.....	206
3. La opinión científica y la deportación.....	207
4. La colonización penal interior.....	208

VI

**La reacción contra el abuso de las penas cortas de prisión.
Medios propuestos para sustituirlas**

1. Perniciosos efectos de las penas cortas de prisión.....	216
2. Medios propuestos para sustituirlas.....	218
3. Prestación de trabajo sin reclusión.....	218
4. La caución. La <i>recognizance</i> del Derecho inglés. Derecho español.....	218
5. La reprensión. Derecho español.....	222
6. El arresto domiciliario.....	223
7. La suspensión condicional de la pena. Sus rasgos característicos. Diversos tipos de esta institución. Su rápida difusión. Crítica de la suspensión condicional de la pena. La condena condicional en el Derecho español: ley de 17 de Marzo de 1908.....	224
8. El perdón.....	239

VII

Penas restrictivas

1. En qué consisten estas penas.....	247
2. Su historia.....	248

	Páginas.
3. Derecho actual.....	249
4. La sumisión a la vigilancia de la policía.....	250
5. <i>España</i> . Antiguo derecho. Derecho vigente.....	251

VIII

Penas privativas de derechos

A.—1. Su contenido.....	256
2. Derecho antiguo.....	256
3. Derecho actual.....	257
B. Las penas infamantes..	258
C. <i>España</i> .—1 Penas privativas de derechos. Historia. Derecho vigente	258
2. Penas infamantes. Derecho antiguo. Derecho vigente	258

IX

Penas pecuniarias

1. Derecho antiguo.....	266
2. Derecho moderno.....	267
3. Ventajas que se atribuyen a la pena pecuniaria.	267
4. El problema del pago de la multa en caso de insolvencia del penado	269
5. <i>España</i> . Derecho antiguo. Derecho vigente.....	270

X

El tratamiento correccional de los menores delincuentes

1. Espíritu meramente tutelar de las medidas aplicables actual- mente a los menores delincuentes.....	276
2. La detención preventiva de los menores	278
3. Instrucción de los procesos contra los menores.....	279
4. Los tribunales para niños. Cuestiones relativas a su organiza-	

ción: a) Constitución del Tribunal. b) Intervención del Abogado defensor. c) Intervención del Ministerio público. d) Especialización de los locales de audiencia y supresión de la publicidad de los debates. e) ¿Hasta qué edad serán sometidos los menores a la jurisdicción de estos Tribunales? f) Casos de acusación simultánea de menores y adultos. g) Infracciones que deben caer bajo la jurisdicción de estos Tribunales. h) Extensión de la competencia de los Tribunales para niños a la protección de menores abandonados y viciosos. i) Decisiones que pueden adoptar los Tribunales para niños	281
5. Examen de las penas aplicables a los menores: La prisión. Los azotes. La represión. La multa	288
6. El único tratamiento aplicable a los menores ha de consistir en medidas puramente educativas. El sistema de prueba (<i>probation system</i>) o libertad vigilada. Establecimientos de educación correccional (Reformatorios, Escuelas de reforma, etc.). Medios de reforma empleados en estas instituciones	290
7. Los establecimientos médico-pedagógicos para los menores anormales peligrosos	301
8. El patronato	302
9. <i>España</i> . Las instituciones reformadoras en el antiguo derecho. Tiempos actuales. Los Tribunales para niños	303

XI

**Medidas de seguridad aplicables a los locos delinquentes
y a los deficientes mentales peligrosos**

1. La reclusión de los locos delinquentes. Manicomios criminales.	318
2. La reclusión de los llamados delinquentes de «responsabilidad atenuada» por alienación mental incompleta	321
3. Legislaciones vigentes y en proyecto	322
4. Opinión científica favorable a la creación de «Asilos de seguridad» para los irresponsables y deficientes mentales	323
5. <i>España</i>	324

XII

**Medidas de seguridad aplicables a los delincuentes
ébríos y alcoholizados**

	<u>Páginas.</u>
1. La lucha contra el alcoholismo.....	326
2. La represión de la embriaguez.....	327
3. Asilos para bebedores.....	327

XIII

Medidas de seguridad entre los mendigos y vagabundos

1. Antiguo criterio predominante en la represión de la vagancia y de la mendicidad.....	333
2. Reclusión en casas de trabajo.....	334
3. <i>España</i>	339

XIV

**Medidas de seguridad contra los criminales reincidentes
y habituales**

1. La lucha contra la reincidencia.....	342
2. Medidas de seguridad contra los reincidentes adoptadas en di- ferentes legislaciones.....	343
3. <i>España</i>	345